

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 684 / 2025

Asunción, 19 de Noviembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1957/25 de fecha 18 de Noviembre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 43/25 para la Rehabilitación del Colector Principal Cuenca Tacumbu. – ID 475.452.-** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. RUC N° 80038108-4	Gs. 2.500.000.000.- (guaraníes dos mil quinientos millones)	Gs. 5.000.000.000.- (guaraníes cinco mil millones)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

P/A
[Firma]
Lic. Emilce D. Lovera S.,
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
ESSAP S.A.